



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE MARZO DE 2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **22 (veintidós)** del mes de marzo del año **2022 (dos mil veintidós)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **Presidente Municipal de Colón, Qro., Manuel Montes Hernández, los Síndicos Municipales María Leticia Espinoza Pérez y Ramiro Prado Bárcenas, Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Gaspar Ramón Trueba Moncada y Leidy Cinthia Mejía de León;** asistidos por el **Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día**: -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 018 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de marzo de 2022.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Manuel Montes Hernández muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, "Se abre la Sesión" Ordinaria de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento para continuar con el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 018 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de marzo de 2022. -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta No. 018 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de marzo de 2022 y en virtud de que fue turnada en tiempo y forma anexa a la convocatoria solicito a este Honorable

Acta núm. 019



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE MARZO DE 2022

Acta núm. 019

Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Por lo que les pregunta quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada. Acto continuo, pone a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento el contenido del Acta, por lo que pregunta que los que estén a favor de la aprobación, lo manifieste de forma económica. Y habiéndose registrado la participación del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada, por lo que por instrucciones del Presidente Municipal, se le concede el uso de la voz.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada manifiesta que en la Sesión anterior manifestó que su voto era en contra del Reglamento, debido a que había algunos temas que no cumplían con el Marco Jurídico, y esos cambios que se manifestaron no se realizaron, por ese motivo no aprobará el Acta.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota responde que siguiendo el proceso legislativo del Reglamento en el momento que se hizo la consideración en lo particular de los artículos no menciono ninguna propuesta, por lo cual se sometió a consideración en lo general y no hizo propuestas, por esa razón se pasó en ese sentido.--

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada responde que se hicieron las consideraciones en lo particular, tal fue el caso, que debió de haber quedado asentado en el Acta.-----

No habiéndose registrado más participaciones, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** pide a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento que estén a favor de la aprobación del contenido del Acta antes referida, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano. Una vez realizada la misma, informa que se tienen nueve votos a favor, un voto en contra del Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Mayoría Calificada**, el Acta No. 018 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de marzo de 2022.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota con fundamento en el artículo 64 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado la participación de los Regidores Gaspar Ramón Trueba Moncada, Daniel López Castillo y Cecilia Cabrera Yáñez, por lo que por instrucciones del Presidente Municipal se les concede el uso de la voz.-----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 22 DE MARZO DE 2022

Acta núm. 019

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada comenta que en las Sesiones Ordinarias que se tengan se deben considerar temas a tratar como puede ser el Plan Municipal de Desarrollo, que ya debería de estar aprobado, si bien, se tiene hasta el 31 de marzo, no se debe de dejar hasta el final, también se podría considerar el Programa Anual de Obra, ya que prácticamente son los últimos días del mes de Marzo, no se ha trabajado, ni se tiene conocimiento, ni tampoco se ha votado en Sesión, ninguno de los Planes hacia donde se dirige el rumbo de la Administración. Otro punto, es relativo a las inquietudes que existen por parte de algunos comerciantes del Municipio, respecto a los espacios que se les van a otorgar para la venta en la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano y solicita se considere que a ellos se les otorguen lugares privilegiados para que puedan obtener mejores ventas y no se otorguen los mejores lugares a personas que no sean del Municipio, él entiende que es un ingreso para las arcas del Municipio, pero solicita siempre procurar dar prioridad a los comerciantes del Municipio de Colón.-----

Regidor Daniel López Castillo manifiesta que como primer punto hace del conocimiento al Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, de las peticiones de ciudadanos respecto a los trabajadores que hacen la limpieza en las calles Emiliano Zapata, Felipe Ángeles y Salvador Díaz Mirón, ya que, en los últimos días han carecido del servicio; por lo que solicita se revise este tema con el responsable del área. Como segundo punto, es el relativo a la escases de agua, ya que se sabe que una de las principales causas es el estiaje, por lo que propone hacer una reunión con el Administrador o los Administradores cercanos a la Región, para llevar a cabo un trabajo en Colaboración con el servicio de Pipas, para que en el momento de que alguna comunidad carezca del servicio, se puedan atender, ya que las comunidades que han reportado la falta de agua son La Peñuela, El Blanco, La Esperanza y la Cabecera Municipal, por lo que manifiesta que él está en la mejor disposición de colaborar para poder buscar alguna solución a este tema que es de vital importancia. Otro tema, es lo referente a la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano y solicita se considere el trabajo eventual para personas de la Cabecera Municipal y de las Comunidades como son: estudiantes, madres solteras o algunas personas de la tercera edad, siempre y cuando cumplan con las medidas de seguridad de la pandemia que aún no se concluye. Otro punto, es respecto al tema del Plan Municipal de Desarrollo, agradeciendo en primer término las invitaciones que se le han hecho a las reuniones de este tema, y sabe que se está haciendo un buen trabajo por las Dependencias, así mismo, exhorta a la Secretaria de Desarrollo Urbano, que en cuanto tenga el Proyecto lo haga del conocimiento del Ayuntamiento, así mismo solicita se consideren todos los programas de las Dependencias Municipales, con el fin de obtener mejores resultados y que sean beneficiadas todas comunidades y pregunta si hay una fecha para su aprobación. -----

Regidora Cecilia Cabrera Yáñez manifiesta que es importante tener el proyecto final del Plan de Desarrollo Municipal, para que se pueda revisar, así mismo, solicita se le comparta el Plan Estatal de Desarrollo y comenta que está en la mejor disposición de participar en las reuniones de trabajo y recabar las observaciones, comentarios y propuestas de todos los integrantes del Ayuntamiento, para que se revisen de manera previa, a que sea sometido a consideración del Ayuntamiento. -----



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE MARZO DE 2022

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández comenta que se atenderán los peticiones de los Regidores Gaspar Ramón Trueba Moncada, Daniel López Castillo y Cecilia Cabrera Yáñez, y manifiesta que en cuanto el Plan de Desarrollo Municipal, se han realizado foros e invitado a los diferentes sectores a participar para que aporten sus ideas y sus proyectos y el documento contenga cosas importantes para nuestro Municipio, por lo que indagará cómo va el proyecto final, y en cuanto tenga la última versión, se les proporcionará para su análisis. Respecto a los trabajos eventuales en la Fiesta de los Dolores, sin ningún inconveniente se pueden recibir las propuestas.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota informa que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la Clausura de la presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria y siendo las **10:29** (diez horas con veintinueve minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se levanta la Sesión".-----

C. Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal Constitucional de
Colón, Qro.

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora

Acta núm. 019



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22 DE MARZO DE 2022

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 019